

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E
IRREVERSIBLE NÚMERO 16551-2**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con tres minutos del dos de junio del año dos mil veintiuno, se reunieron las personas integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno, conforme a lo estipulado en las Cláusulas Séptima y Octava, Base A, del Contrato de Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2; así como a lo dispuesto en el artículo 13, fracción II, de las Reglas de Operación para el Estricto Cumplimiento del Fin del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2. La sesión se verificó de manera virtual y tuvo lugar a través de la plataforma Microsoft Teams. Dicha modalidad a distancia atiende lo dispuesto por el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual el Consejo General aprobó la implementación tanto de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales como de disposiciones preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del propio Instituto con motivo de Covid-19.

Estuvieron presentes las personas servidoras públicas siguientes:

Presidente del Comité:

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo

Encargado de Despacho
de la Secretaría Ejecutiva.

Secretario del Comité:

**Mtro. Alejandro Fidencio González
Hernández**

Secretario Administrativo.

Vocales:

Mtro. Xavier Soto Parrao

Titular de la Dirección Ejecutiva
de Organización Electoral
y Geoestadística.

Lic. Estefanía Mena Ibarra

Titular de la Unidad Técnica
de Servicios Informáticos.

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba

Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios.

C.P. Juan Carlos González Pimentel

Director de Planeación
y Recursos Financieros.

Invitada e Invitados Permanentes:

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos.

Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,
Revocable e Irreversible número 16551-2

C.P. Juan Manuel Rodríguez Martínez

Subcontralor de Auditoría, Control y Evaluación, y Representante suplente de la Contraloría Interna del IECM ante este Comité Técnico.

Lic. Rubén Hangís Córdova

Representante de la Oficina de la Presidencia del IECM

Acto seguido, se declaró el inicio de la sesión y se dio lectura al siguiente proyecto de Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.
4. Presentación del saldo del Fideicomiso, Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, por el que se aprueba practicar una auditoría externa al citado Fideicomiso, por el período: primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte.
6. Asuntos Generales.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.

El proyecto de Orden del Día fue aprobado mediante votación nominal, y por **UNANIMIDAD** de las personas integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, sin que se hayan presentado observaciones respecto al mismo.

3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

El maestro **Juan Manuel Lucatero Radillo** sometió a la consideración de las personas presentes el informe sobre el seguimiento de acuerdos y preguntó si alguien deseaba hacer uso de la palabra.

Al no haber intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso tuvo por presentado el Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos.

4. Presentación del saldo del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria.

El maestro **Juan Manuel Lucatero Radillo** sometió al examen de las personas presentes el informe sobre el reporte del saldo del Fideicomiso; además, les consultó si querían emitir comentarios sobre el particular.

Al no existir más intervenciones, el Comité Técnico del Fideicomiso se dio por enterado de la presentación del saldo.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, por el que se aprueba practicar una auditoría externa al citado Fideicomiso, por el período: primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte.

El maestro **Juan Manuel Lucatero Radillo** sometió al examen de las personas integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso, el proyecto de Acuerdo referido por el Secretario del Comité.

En relación con el citado proyecto de Acuerdo, el maestro **Alejandro Fidencio González Hernández** manifestó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, las personas integrantes del Comité Técnico aprobaron por **UNANIMIDAD**, el proyecto de Acuerdo del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, por el que se aprueba practicar una auditoría externa al citado Fideicomiso, por el período: primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte.

6. Asuntos Generales.

El maestro **Juan Manuel Lucatero Radillo** preguntó a las personas presentes si deseaban incluir algún tema en el punto de Asuntos Generales, a efecto de que el Secretario del Comité prosiguiese a registrarlo.

Al no registrarse participaciones, las personas integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso dieron por cerrado el punto de Asuntos Generales.

Asimismo, al no existir más consideraciones ni asuntos que tratar, se dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno del Comité Técnico, siendo las diez horas con doce minutos del dos de junio del año dos mil veintiuno, firmando al margen, y al calce, las personas integrantes e invitadas del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, que en ella intervinieron.


Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Presidente


Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario

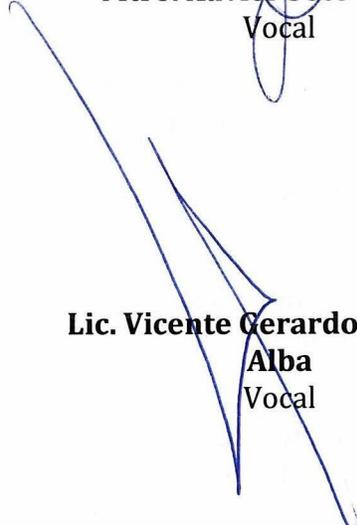
Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal,
Revocable e Irreversible número 16551-2



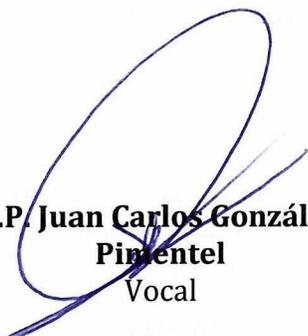
Mtro. Xavier Soto Parrao
Vocal



Lic. Estefanía Mena Ibarra
Vocal



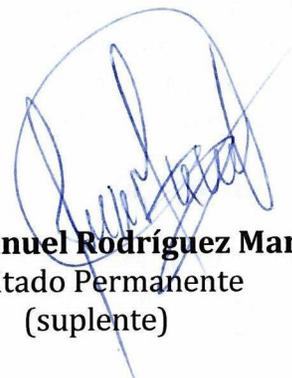
Lic. Vicente Gerardo Almanza
Alba
Vocal



**C.P. Juan Carlos González
Pimentel**
Vocal



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Invitada Permanente



C.P. Juan Manuel Rodríguez Martínez
Invitado Permanente
(suplente)



Lic. Rubén Hangís Córdova
Invitado Permanente



Las firmas que constan en la presente hoja, corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno, del Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, celebrada el dos de junio del año dos mil veintiuno.